AFI POPULAR

25 de junio de 2019.-

Señor:
Gabriel Castro González.
Superintendente;
Superintendencia Mercado de Valores
De la República Dominicana;
Ave. César Nicolás Pensón No. 66;
Sector Gazcue;
Ciudad. -

Atención: ***Dirección de Participantes.***

Referencia.: ***Hecho relevante sobre Inversiones significativas iguales o superior al diez por ciento (10%) del total de patrimonio de la Sociedad.***

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en **(a)** los artículos 27 y 28, del Decreto No. 664-12; y **(b)** el artículo 12, numeral 2), literal g) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007 (en adelante, "AFI Popular"), tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante la inversión en Bonos Corporativos de GULFSTREAM PETROLEUN DOMINICANA, la cual supera el diez por ciento (10%) del total de su patrimonio.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Walter de los Ángeles Sánchez
Ejecutivo de Control Interno.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
RNC 130-96842-1

AC/RDLC